

CONVOCATORIA IBERESCENA LAB: MOVILIDAD EN LAS ARTES ESCÉNICAS IBEROAMERICANAS

El Programa IBERESCENA, con el apoyo técnico de [Hexagonal](#), abre Convocatoria para la presentación de colaboradoras/es para el **IBERESCENA LAB**, un espacio de co-creación y experimentación en torno a la movilidad de las Artes Escénicas en Iberoamérica que será integrado por instituciones públicas, privadas y agentes del sector.

Este laboratorio se desarrollará entre **mayo y octubre de 2025** en formato híbrido, combinando sesiones virtuales y un encuentro presencial en Madrid. Se seleccionarán **dieciocho colaboradoras/es** para trabajar en la puesta en marcha de ideas innovadoras que aborden los retos de la movilidad en el sector.

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Presentación del Programa IBERESCENA

El Programa de Cooperación Cultural para las Artes Escénicas Iberoamericanas IBERESCENA fue creado en noviembre de 2006 sobre la base de las decisiones adoptadas por la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en Montevideo (Uruguay).

La misión del Programa es promover el intercambio, la creación y la profesionalización de las Artes Escénicas Iberoamericanas, estimulando su circulación, coproducción, investigación y difusión; reconociendo la diversidad cultural de los países del Espacio Cultural Iberoamericano y alineando sus acciones a la Agenda 2030.

Aprobado por el Consejo Intergubernamental, en 2022 entró en vigor el Plan Estratégico Cuatrienal de IBERESCENA 2022 – 2025, a través del cual se concretaron una serie de actuaciones para ese periodo temporal, articulándose en tres objetivos estratégicos:

1. Fortalecer las Artes Escénicas Iberoamericanas promoviendo su sostenibilidad e impulsando su papel como medio de desarrollo económico y social.
2. Consolidar la igualdad de género efectiva en el ámbito de las Artes Escénicas Iberoamericanas.
3. Contribuir en el desarrollo de las políticas públicas de Artes Escénicas en el Espacio Cultural Iberoamericano.

1.2. Países Miembros y estructura.

IBERESCENA está actualmente integrado por la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y por dieciocho Países Miembros que financian el Programa (Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Honduras, Guatemala, México, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Uruguay).

1.3. Año Iberoamericano de las Artes Escénicas

El Año Iberoamericano de las Artes Escénicas es una iniciativa impulsada por las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno en la XXIX Cumbre Iberoamericana celebrada en 2024 en Cuenca, Ecuador y cuenta con el respaldo de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y el Programa IBERESCENA.

Bajo el lema “Escenas de la diversidad”, este año 2025 se dedicará a conmemorar, celebrar y destacar el impacto positivo del circo, la danza, el teatro y las artes vivas en nuestras sociedades, promoviendo el diálogo, la reflexión y una cultura de paz en los 22 Países del Espacio Cultural Iberoamericano.

1.4. Antecedentes y contexto del proyecto

Desde sus inicios, IBERESCENA ha reflexionado sobre los retos de la movilidad en las Artes Escénicas iberoamericanas. A partir de experiencias previas como EFÍBERO y Conexiones Danza, y en el marco del Plan Estratégico 2022–2025, se diseñó el proyecto “El futuro de la movilidad de las Artes Escénicas Iberoamericanas”. En 2023, este proyecto realizó un estudio exhaustivo que incluyó una consulta a más de 2.700 agentes del sector, sociogramas y grupos de discusión sobre género e inclusión. El [informe resultante](#) examina los desafíos actuales y plantea propuestas para fortalecer los procesos de movilidad artística en la región, consolidándose como un documento clave para la investigación y el análisis sobre la circulación de las Artes Escénicas en Iberoamérica.

1.5. Presentación del IBERESCENA LAB

En un contexto en el que las barreras geográficas, económicas y administrativas siguen dificultando la movilidad de artistas y producciones en la región, IBERESCENA LAB nace como un espacio de experimentación para desarrollar nuevas estrategias que favorezcan la circulación y el intercambio. La iniciativa responde a la necesidad de repensar los modelos tradicionales de movilidad, incorporando herramientas digitales, redes de colaboración y metodologías innovadoras que permitan superar las limitaciones existentes y fortalecer la proyección de las Artes Escénicas iberoamericanas.

En un paradigma de transformación global, la necesidad de diversificar formatos de circulación y garantizar la sostenibilidad de los proyectos culturales en la región es crucial. Por ello, IBERESCENA LAB busca generar soluciones concretas para fortalecer la movilidad de las Artes Escénicas en la región. A través de un enfoque colaborativo y metodologías ágiles, gestoras/es culturales, creadoras/es, artistas, productoras/es, colectivos, redes y otros agentes del ecosistema escénico, podrán diseñar nuevas estrategias y desarrollar prototipos viables, contando con el acompañamiento de mentora/es especializada/os, para afrontar los desafíos del sector.

Será una experiencia enriquecedora de intercambio, en la que las/os participantes tendrán la oportunidad de trabajar y compartir con personas de diversos perfiles y procedencias de distintos países de Iberoamérica, fomentando el aprendizaje en red, así como una comunidad de práctica basada en conexiones significativas y duraderas.

2. OBJETIVOS DEL LABORATORIO

2.1. Objetivos Generales

- Impulsar estrategias innovadoras que favorezcan la movilidad de las Artes Escénicas en Iberoamérica.
- Explorar y adaptar metodologías y herramientas digitales para la movilidad artística y cultural en la región.
- Promover redes de colaboración y aprendizaje mutuo entre artistas, gestoras/es y especialistas en movilidad cultural.
- Promover una cultura de transformación en las instituciones de la región como fuente de desarrollo sostenible en todas sus dimensiones, con la generación de un ecosistema de innovación abierta.

2.2. Objetivos Específicos

- Proveer a las/los participantes de herramientas y conocimientos para diseñar estrategias de movilidad más accesibles y sostenibles.
- Capacitar en el uso de metodologías innovadoras (ágiles, colaborativas, digitales) para aplicar en la movilidad escénica.
- Reflexionar sobre las dinámicas actuales de movilidad y sus desafíos en la región, generando propuestas viables.
- Co-crear soluciones específicas para mejorar las redes de movilidad y circulación de las artes escénicas en Iberoamérica.
- Generar un portafolio de proyectos piloto que puedan ser implementados y escalados en diferentes contextos.
- Explorar las metodologías, buenas prácticas y casos de éxito más significativos, de modo que sirvan como referencia de innovaciones en la región.
- Reducir las barreras para la movilidad artística en Iberoamérica a través del uso de tecnologías y redes de colaboración.
- Impulsar un ecosistema de innovación pública en la región, mediante la conexión de personas con motivación y capacidades para ser agentes de cambio en sus entornos.

3. FASES Y METODOLOGÍA DE TRABAJO

Las dieciocho personas colaboradoras seleccionadas trabajarán en tres equipos de seis participantes, cada uno enfocado en un desafío clave relacionado con la movilidad de las artes escénicas en Iberoamérica:

- Mejora del Programa de movilidad de IBERESCENA.
- Fortalecimiento de redes de movilidad a nivel global.
- Innovaciones generales en la movilidad de las artes escénicas.

3.1. Laboratorio online (mayo - octubre 2025)

- Un espacio de co-diseño y co-creación con un fuerte componente digital.
- Seis sesiones online de trabajo por equipo (de 75 minutos cada), combinando encuentros conjuntos y mentorías especializadas.
- Una sesión final de presentación de los proyectos desarrollados
- Aplicación de metodologías ágiles y sprints de desarrollo.
- Creación de un hub digital que documentará el proceso y los avances.

Fechas:

- La primera sesión será el día 29 de mayo de 2025 a las 18h (CET).
- La segunda, tercera, cuarta y quinta sesiones serán desarrolladas durante los meses de mayo y junio, con las fechas y horarios aún por definir.
- La sexta sesión y la presentación final serán en la última semana de octubre, tras el laboratorio presencial.

3.2. Laboratorio Presencial (octubre 2025, Madrid)

- Encuentro inmersivo de dos días en un espacio de convivencia y trabajo colaborativo.
- Postulación opcional para los participantes del laboratorio online.
- Participación de 18 personas: 6 seleccionadas del laboratorio online, 6 profesionales locales del sector y el equipo de mentoras/es especializadas/os.
- Trabajo intensivo en el desarrollo final de los proyectos.
- Cobertura de gastos de viaje, alojamiento y manutención para los y las participantes seleccionados/as.

Fechas:

- Tres días durante la segunda quincena de octubre, fechas aún por confirmar.

*Más adelante se publicarán los detalles para la postulación a esta fase, así como el programa de actividades durante la estancia en Madrid.

4. PARTICIPACIÓN COMO COLABORADOR/A

Cualquier persona mayor de edad interesada en contribuir con sus conocimientos y experiencias puede postularse como colaborador/a para trabajar en uno de los tres desafíos antes mencionados. Asimismo, podrán postularse grupos de trabajo consolidados (tales como organizaciones estructuradas, festivales o redes); sin embargo, será imprescindible designar a una persona representante del colectivo para participar en el laboratorio.

Su rol consistirá en aportar al desarrollo de las ideas en un entorno de trabajo colaborativo, junto con mentoras/es y equipos multidisciplinarios.

Se asignarán dieciocho plazas de colaboradoras/es para participar en el desarrollo de proyectos y estrategias en torno a los retos, conformando equipos de trabajo de seis personas de perfiles y nacionalidades diversas.

Durante IBERESCENA LAB los equipos trabajarán en cada iniciativa de manera horizontal y colaborativa y contarán con el respaldo constante de mentoras/es especializadas/os.

Cada persona podrá elegir el reto al que desea sumarse. En el caso que se presenten más personas que las plazas estipuladas, la organización realizará una selección de candidaturas. Para ello, el comité valorará los siguientes aspectos:

- Grado de motivación.
- Apertura a la colaboración.
- Experiencia y disponibilidad.
- Potencial de impacto en su territorio.
- Será tomada en cuenta la diversidad territorial, lingüística y cultural, así como el equilibrio de género.
- Se valorará positivamente que la postulación considere las conclusiones y recomendaciones del informe citado en el punto 1.3.

Se contactará de forma privada con todas las personas postulantes, seleccionadas y no seleccionadas.

Además, si tienes alguna idea innovadora que aborde los retos de la movilidad iberoamericana en las Artes Escénicas (dentro de las tres líneas mencionadas anteriormente) también puedes postularla para que la organización las tenga en cuenta a la hora de definir posibles soluciones a los desafíos.

Es imprescindible que las propuestas estén abiertas a incorporar la participación de nuevas personas, con un enfoque de aprendizaje colaborativo que contribuya, complete o transforme la idea inicial para el pleno desarrollo de su potencial.

5. DESTINATARIA/OS

Esta experiencia está dirigida a personas que forman parte del sector de las Artes Escénicas de los 22 países del Espacio Cultural Iberoamericano (Andorra, Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Uruguay, Venezuela) y que tienen interés en innovar dentro de este ámbito. No se requiere experiencia previa o formación específica, pero sí motivación, compromiso y capacidad para desarrollar proyectos transformadores que contribuyan a mejorar la movilidad artística en la región.

Pueden postularse profesionales de diversos ámbitos como creación, producción, gestión y distribución de artes escénicas, artistas escénicas/os, investigadoras/es en políticas culturales, desarrolladoras/es de tecnologías aplicadas a la cultura, profesionales de experiencias de movilidad, funcionarias/os públicos del sector cultural, y otros perfiles afines.

La Convocatoria también está abierta a personas que, aún sin encajar exactamente en estas categorías, tengan la motivación de contribuir a la movilidad de las Artes Escénicas en Iberoamérica desde su experiencia y conocimientos.

6. BENEFICIOS PARA LAS PERSONAS PARTICIPANTES

- Desarrollo de proyectos con impacto en la movilidad de las Artes Escénicas.
- Acceso a una red de profesionales y expertas/os del sector.
- Experiencia de co-creación en un entorno innovador y colaborativo.
- Inclusión en el portafolio digital de innovaciones del IBERESCENA LAB.

7. COMPROMISOS DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES

- Asistir y participar activamente durante las sesiones de trabajo.
- Estar disponibles para comunicarse con la organización y con el equipo de su proyecto.
- Documentar los prototipos a través de los medios ofrecidos por la organización y facilitar los materiales derivados.
- Aceptar y fomentar la participación de las personas interesadas en colaborar.
- Presentar públicamente los proyectos desarrollados en la jornada final del laboratorio. Tras la finalización del mismo, facilitar materiales y/o prototipos desarrollados para conformación del portafolio y elaboración de informes.
- Promover la cultura libre y divulgar el conocimiento desarrollado (metodologías, herramientas y textos) con el fin de que estén disponibles bajo licencias abiertas.
- Guardar una actitud respetuosa hacia todas las personas. No se aceptarán expresiones de odio, machistas o intolerancia relativas a género, raza, etnia, diversidad, posición social, sexualidades, religión o procedencia.

8. CÓMO PARTICIPAR

Para postularte, completa el formulario de inscripción disponible en el siguiente enlace:

https://forms.office.com/pages/responsepage.aspx?id=7Eoh30YoxUS3EGvPMgHWkTNMjyb06kZKiKYiJU8_PQ5URUVSUko2VDVJVzc0VjhaVk1BNDBUSDJaUi4u&route=shorturl

Plazo de inscripción: hasta el 16 de mayo de 2025.

Para más información escribe a: marianacancela@hexagonalinnova.net

9. FECHAS CLAVE

- **Cierre de la Convocatoria:** 16 de mayo de 2025
- **Publicación de las personas colaboradoras seleccionadas:** 20 de mayo de 2025
- **Inicio del laboratorio online:** 29 de mayo de 2025
- **Laboratorio presencial en Madrid:** 22, 23 y 24 de octubre de 2025.
- **Cierre laboratorio online:** 31 de octubre de 2025

10. LIMITACIONES DE LA RESPONSABILIDAD

La organización no se hace responsable del uso de los datos o los contenidos que pueda utilizar la/el participante. Así como tampoco lo son de los derechos de autor o aquellos derechos que correspondan a terceros conforme las leyes respectivas.

Interpretación y modificación de los términos de esta Convocatoria: la organización podrá realizar las modificaciones e interpretaciones que considere pertinentes, con el fin de aclarar los supuestos fijados. Todas aquellas circunstancias no previstas en la presente Convocatoria serán resueltas por la organización. Las decisiones, calificación y resultado de los procesos selectivos son inapelables. La participación en la presente Convocatoria supone la aceptación de todas sus bases y de los contenidos de la misma.